

1 **MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS**  
2 **093-O-2022**  
3

4 Acta de la sesión ordinaria número noventa y tres, celebrada el siete de febrero del  
5 dos mil veintidós, en el salón de sesiones al ser las diecisiete horas con tres minutos.  
6

7 **MIEMBROS PRESENTES:**  
8

Andrés Lobo Arroyo  
**Presidente Municipal**

Yolanda Quirós Ramírez  
**Vicepresidenta Municipal**

Ivannia Chacón Rodríguez  
Regidora Propietaria

Rolando Gamboa Zúñiga  
Regidor Propietario

Sara Montero Salas  
Regidora Propietaria

Ana Yanci Arguedas Barahona  
Regidora Suplente

Oscar Pérez Barquero  
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría  
Regidor Suplente

Hugo A. Carvajal Porras  
Síndico Propietario

Jorge Garita Hernández  
Síndico Propietario

Michael O. Guzmán Badilla  
Síndico Propietario

Katiana Valerio Víquez  
Síndica Propietario

Silvia Cortez Elizondo  
Síndica Suplente

Steven Barrantes Núñez  
**Alcalde Municipal**

Andrea Corrales Hernández  
**Secretaria del Concejo a.i.**

9  
10 **PRESIDE ESTA SESION:** El Regidor Andrés Lobo Arroyo, Presidente  
11 Municipal.  
12

1 Se da inicio con la siguiente agenda:

2 1. Comprobación de Quórum

3 - Oración

4 2. Lectura y Aprobación de Actas

5 3. Lectura de Correspondencia

6 4. Mociones de los Señores Regidores

7 5. Informe del Señor Alcalde Municipal

8 6. Informe de los Señores Regidores y Síndicos

9 7. Asuntos Varios

10  
11 **ARTICULO I: Comprobación de Quórum**

12  
13 Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

14  
15 - **Oración**

16  
17 Se hace una reflexión por parte de la Regidora Yolanda Quirós Ramírez.

18  
19 **ARTICULO II: Atención al Público**

20  
21 **1. Atención a la Señora Lourdes Rojas Valverde, Vecina de Agua Buena.**

22  
23 La Sra. Lourdes Rojas Valverde, menciona: "yo ya había venido hace tiempo porque  
24 yo tengo un lote de donde termina el redondel de San Vito hacia abajo y le quitaron  
25 un pedazo al lote, yo ya me he quejado y no me dijeron nada, me quedé esperando,  
26 luego ya volvieron a ampliar la calle y le volvieron a quitar al lote"

27  
28 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, saluda y menciona: "Señor Alcalde usted conoce  
29 cuál es el lote? Lo que indica ella es que en dos ampliaciones que se le han hecho  
30 al camino se le ha afectado la propiedad, Aquí pasa lo siguiente, si el Señor Alcalde  
31 ya conoce del tema perfecto, en caso contrario tomar el acuerdo para solicitarle a la  
32 administración que haga una visita al lugar y se pronuncie al respecto".

33

- 1 El Síndico Michael Guzmán Badilla, menciona: "La hija de ella Arelys, ese lote es que  
2 está abajo del redondel, tuvo invasión de parte de la Municipalidad dos veces, yo le  
3 dije, aquí lo que procede es que ella presente la queja, yo como Síndico no puedo  
4 hacer nada porque soy de Agua Buena no de San Vito, tiene que ir a la Unidad  
5 Técnica, para que le haga una inspección de vía pública, porque las calles tienen un  
6 tamaño de derecho de vía, para que le den una respuesta".  
7
- 8 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Podríamos solicitar a la administración  
9 Municipal que realicen una visita del sitio con el equipo técnico, le vamos a solicitar  
10 los datos para ser contactada para darle una respuesta"  
11
- 12 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "¿Es el camino que va hacia los Pioneros?  
13
- 14 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "No, es doblando para el Palo de Mango".  
15
- 16 La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, saluda y menciona: "¿Es el lote esquinero  
17 donde construyeron hace poco?"  
18
- 19 La señora Lourdes Rojas Valverde, menciona: "no, no hemos construido yo lo tengo  
20 para solicitar un bono".  
21
- 22 El Síndico Michael Guzmán Badilla, menciona:" La hija de ella, que falleció, había  
23 denunciado al exalcalde por el mismo problema, la respuesta de éste fue que si le  
24 había cortado una parte del lote y que si ella quería lo denunciara, ella había  
25 denunciado, después de la denuncia se le había cortado más, porque como ella  
26 falleció"  
27
- 28 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "No quiero poner a correr al Señor Alcalde  
29 ni quiero dejar de ponerle atención a la solicitud de la señora Doña Lourdes, la  
30 propuesta es tomar el acuerdo solicitarle a la administración una inspección y  
31 notifique tanto a la señora como al Concejo sobre el resultado de esa gestión.  
32
- 33 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona:" El código del camino es 6-082-40, ese  
34 camino está a 14 metros, debemos de hacer la verificación del lote".  
35

1 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Les parece si tomamos el acuerdo  
2 solicitarle a la administración que realice una inspección y que dicha gestión se  
3 notifique a las personas interesadas”.

4  
5 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Es fundamental que aporte el  
6 documento de la escritura para poder guiar”.

7  
8 **SE ACUERDA:** Solicitarle al Ing. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, valore  
9 la posibilidad de realizar una inspección en el lugar.

10  
11 Votación Unánime.

12  
13 **2. Atención al Comité de Caminos de Barrio Canadá.**

14  
15 Se hicieron presentes:

16  
17 El Sr. Marvin Obando Madrigal  
18 La Sra. Griseldi Miranda Fernández  
19 El Sr. Jorge Badilla Mora

20  
21 El Sr. Marvin Obando Madrigal, comenta: “Estamos presentes, estuvimos también el  
22 04 de octubre del 2021, el camino del Barrio Canadá, la topografía es muy parada,  
23 tenemos problemas con el camino ahorita en pleno verano hay muchas piedras  
24 sueltas, yo soy el Presidente del comité de caminos, yo a pesar de que dejé el  
25 teléfono y el correo, nunca recibí una notificación, tenemos ese problema, queremos  
26 ver si nos pueden intervenir el camino lo antes posible”.

27  
28 El Sr. Steven Barrantes Núñez, saluda y menciona:” Este camino no tiene  
29 presupuesto 2021 pero si tiene contenido para este 2022, está dentro de ese  
30 presupuesto para un monto de ¢2.893.600 para conformación, compactación y  
31 colocación de material, dentro del presupuesto 2022, es lo que tenemos proyectado,  
32 ahorita se están haciendo varios caminos de San Vito, caminos que están en muy  
33 malas condiciones, de hecho este camino si lo coordinamos y se le hizo una  
34 intervención estaba bastante deteriorado y no tenía presupuesto el año pasado,  
35 ahorita se está trabajando en el sector de el Ceibo, Bajo Reyes, La Maravilla y luego

1 estaríamos saliendo para Barrio Canadá, para que lo tomen en cuenta pero si tienen  
2 que darnos tiempo, porque hay caminos en muy malas condiciones en otras  
3 comunidades”.

4  
5 El Sr. Marvin Obando Madrigal, comenta: “¿Qué tiempo creen ustedes que se tarde  
6 en llegar?”

7  
8 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “No puedo hablar de tiempo porque en  
9 esto todo puede pasar, lo que sea, sin embargo, pensaría que tomando en cuenta  
10 que tenemos dos caminos por allá podemos priorizarlo y tenerlo lo más antes  
11 posible”.

12  
13 El Sr. Jorge Badilla Mora, menciona:” En este momento nosotros podemos bajar  
14 fácilmente, pero ya para subir tenemos una cuesta que se está deteriorando y es  
15 casi imposible subir, necesitamos una intervención lo más antes posible talvez en  
16 ocho o quince días.

17  
18 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “En ocho días es imposible yo no les puedo  
19 decir eso, sería muy irresponsable de mi parte decirle que en ocho días les vamos a  
20 hacer ese trabajo, pero si pienso que talvez en unos veintidós días si vamos a poder”.

21  
22 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Para que nos quede claro cuál es el  
23 escenario, y me parece que el escenario de ustedes es el ideal, entendemos que hay  
24 problemas de camino y la necesidad que tienen es importante, dejar claro que no lo  
25 estamos minimizando ni mucho menos, sin embargo, hay un detalle de  
26 programación, en este caso particular es ideal, porque en algunos casos nos ha  
27 tocado decirle a ustedes les toca entre tres meses, porque ya se tiene a y b  
28 compromiso, ustedes tienen la dicha que en este caso particular, la primera que  
29 tienen presupuestado para este año en ejecución y la segunda que el Señor Alcalde  
30 está tomando el compromiso con ustedes que después que termina aquello van con  
31 lo de ustedes, es el mejor escenario más o menos en unos veinte dos días un mes”.

32  
33 El Sr. Marvin Obando Madrigal, comenta: “Hay un camino que nunca se abrió y los  
34 vecinos están pidiendo que la puedan abrir queremos ver si la pueden intervenir, es  
35 un trayecto de unos 50 o 70 metros”

1

2 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Primero para poder hacerle algo requiere  
3 que sea un camino público, se puede gestionar con el señor Alcalde para que revise  
4 el caso, que un Ingeniero lo valide si es o no un camino público y cuál sería el debido  
5 proceso, revisar cual es el caso y cómo podemos ayudarle porque no podemos  
6 comprometernos a ayudarles si no tenemos la visita".

7

8 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "No podemos descartar la ley de la  
9 Declaratoria de Caminos Públicos de ante mano ya hay un impedimento porque el  
10 camino aparece en plano como no público, y la única forma de intervenir es que se  
11 amplíe a catorce metros de igual manera se le puede hacer una visita".

12

13 La Sra. Griseldy Miranda Fernández, menciona: "Nosotros estamos iniciando con la  
14 Asociación de Desarrollo de Barrio Canadá, al frente de la escuela hay una quebrada  
15 y nosotros queremos poder alcantarillar porque eso nos daría un espacio para poder  
16 aprovechar la esquina con un proyecto de recreación, un parquecito y también daría  
17 más seguridad para los niños que asisten a la escuela, la consulta es ¿Es con la  
18 Municipalidad o con quién es que debe de hablar para que nos den permiso de poder  
19 alcantarillar?".

20

21 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Nosotros habíamos conversado con Don  
22 Óscar el Director de la Escuela, sí tenemos qué ver qué podemos hacer, no tenemos  
23 presupuesto para poder entubar, hemos hablado de ver la posibilidad de conseguir  
24 tubos de segunda".

25

26 La Sra. Griseldy Miranda Fernández, menciona: "estamos trabajando de lleno en la  
27 Asociación y podemos ver como aportamos"

28

29 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Para concretar, más bien hay una  
30 posibilidad de que la Municipalidad pueda ayudar con los tubos de alcantarillado,  
31 pero estamos claros que es una necesidad para la escuela y el pueblo en general,  
32 démosle seguimiento a esa línea, que el Señor Alcalde ya nos dijo que va a realizar  
33 la inspección, revisar la otra entrada que menciona Don Marvin y ver la posibilidad  
34 de facilitarle algunos tubos de alcantarillado".

35

1 El Sr. Marvin Obando Madrigal, menciona: "Queremos ver si nos pueden ayudar para  
2 pavimentar".

3  
4 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "El tema de asfaltado es muy costoso, es  
5 importante que, si tienen ese proyecto, comiencen a documentarlo, se agarren del  
6 Síndico y del Concejo de Distrito porque esos proyectos son de dos o tres años para  
7 que se incluyan en la prioridad de inversiones de caminos, los proyectos que se  
8 asfaltan no es que se empezaron el año pasado, si tienen ese proyecto es muy  
9 importante que inicien a documentar y a trabajar al respecto para que el proyecto  
10 se pueda convertir en realidad por el tema de costos.

### 11 **3. Atención a la Sra. Silvia Céspedes Fallas, representante del IFAM.**

12  
13  
14 Se hicieron presentes:

- 15  
16 - Mauricio Rangel, encargado de la Unidad de Gestión de Servicios Técnicos y  
17 Financiamiento  
18 - Estefany Navarro, Coordinadora de Gestión Municipal  
19 - Silvia Céspedes Fallas, Promotora Municipal Gestión de Servicios Técnicos y  
20 Financiamiento

21  
22 La Sra. Silvia Céspedes Fallas, saluda y menciona: "saludos a todos, les deseo un  
23 año muy exitoso, me hago acompañar de las autoridades del IFAM, nosotros  
24 venimos a exponerles sobre las ofertas de servicios y queremos mostrarles todo lo  
25 nuevo que tiene IFAM.

26  
27 La Sra. Estefany Navarro, saluda y menciona: "muchas gracias por habernos dado  
28 un rato de su valioso tiempo, venimos básicamente a contarles que IFAM ha venido  
29 en un proceso de cambio y de mejoras, hemos tratado de hacer las cosas para  
30 apoyar a las Municipalidades, hoy queremos contarles que básicamente tenemos un  
31 nuevo reglamento o una reforma al reglamento de financiamiento, lo que hemos  
32 buscado básicamente es tener mejores condiciones para la ejecución de proyectos  
33 en las Municipalidades, un resumen básico, nuestros servicios son servicios de  
34 financiamiento, capacitación, asistencia técnica, dentro de las reformas que hicimos

1 al reglamento la principal reforma está básicamente una bastante grande que se  
2 trata antes el IFAM cobraba un 3% de comisión para todo el proyecto, hemos bajado  
3 la comisión a 0.5% y además establecimos que para todos los proyectos que tengan  
4 que ver con la población en riesgo social estaríamos aplicando una comisión del  
5 0.25%, hicimos un estudio de mercado para saber que estaban ofreciendo los  
6 bancos y las entidades financieras para mejorar nuestras ofertas, a partir de ahora  
7 cualquier proyecto que ustedes quisieran financiar con nosotros con esa comisión  
8 tienen la opción, además hemos hecho un recálculo de los estratos, a cada  
9 Municipalidad se coloca según el estrato de su presupuesto, lo que hicimos fue  
10 reducir esos estratos para que más Municipalidades puedan entrar dentro de los  
11 primeros estratos que son los que tienen tasas más bajas, entonces ahora muchas  
12 más Municipalidades tienen una opción más en un tasa más baja.

13

14 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "¿de qué porcentaje de tablas estamos  
15 hablando? Son cuatro rangos"

16

17 La Sra. Estefany Navarro, menciona: "en el estrato uno, entran los que tienen  
18 presupuestos de hasta cuatro mil millones de colones, cuarenta y cuatro  
19 Municipalidades entran en ese estrato"

20

21 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "¿esos estratos se toman en cuenta con  
22 base en el presupuesto anual, y las que tienen menos son de la tasa más baja?"

23

24 La Sra. Estefany Navarro, menciona: "la del primer estrato es la que tiene la tasa  
25 más baja, que es tasa básica más 1.5%"

26

27 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "nosotros nos ubicamos en el primer  
28 estrato, porque tenemos un presupuesto pequeño"

29

30 El Sr. Mauricio Rangel, menciona: "en el caso de ustedes se ubican en el estrato 1  
31 que tiene la tasa más baja, que sería tasa básica más 1.5, pero también si el proyecto  
32 tiene un enfoque de sostenibilidad o de situación en desventaja esa tasa se mejora,  
33 se le aplica un 0.25% adicional de descuento, son de las reformas que vienen, para  
34 que lo tomen en cuenta"

35



- 1 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "para que quede claro el panorama,  
2 nosotros quedaríamos en el estrato 1, porque el presupuesto es bajo"  
3
- 4 La Sra. Estefany Navarro, menciona: "las Municipalidades que tienen un presupuesto  
5 desde cero hasta cuatro mil quinientos millones se ubican en el estrato 1"  
6
- 7 El Sr. Mauricio Rangel, menciona: "otra cosa importante, si bien es cierto aún  
8 estamos sujetos a la tasa básica, nosotros no somos parte de las entidades  
9 financieras no somos banco entonces no deberíamos de estar sujetos a la tasa  
10 básica, que solo manejan los bancos como tal, y si bien es cierto está estipulado a  
11 la tasa básica nosotros a nivel de reglamento estipulamos que las tasas fueran fijas  
12 en un año, eso significa que solo se actualiza en junio de cada año se actualizan las  
13 tasas, las Municipalidades que están trabajando en el contenido presupuestario de  
14 un proyecto si a junio la tasa básica estaba en 3% hasta el año siguiente se ajustaría  
15 de acuerdo a la tasa básica y no hay ajustes como hacen los bancos, entonces  
16 garantiza que sea un poco estable en el tiempo"  
17
- 18 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "¿es desde el momento en que se  
19 gira el recurso o desde el momento en que se origina la propuesta?"  
20
- 21 El Sr. Mauricio Rangel, menciona: "si ahorita hiciéramos una propuesta y la tasa  
22 estuviera en un 3% es decir estaría en un 4.50% así iniciaríamos el año  
23 independientemente de si la tasa sube el mes siguiente, para efectos es que cada  
24 junio se actualiza esa tasa y así les podemos decir la tasa que se les va aplicar, por  
25 ejemplo, la que se aplica en junio del 2022 estaría fija todo el año 2023"  
26
- 27 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "¿Qué tan ágil es esa aprobación?"  
28
- 29 El Sr. Mauricio Rangel, menciona: "eso es otra cosa en lo que hemos venido  
30 trabajando, porque inclusive es la realidad, se decía que éramos un poco lentos en  
31 el proceso, hablando del 2021 que está más reciente, podemos durar desde cinco a  
32 seis semanas, va a depender obviamente del tiempo en que tengan todos los  
33 requisitos completos, a nivel nuestro que tiene que ir a la parte financiera eso se  
34 aprueba en una Junta Directiva, y generando los contratos estamos hablando de un  
35 promedio de cinco semanas, y eso es un tiempo manejable"

1  
2 La Sra. Estefany Navarro, menciona: "otra reforma que estamos aplicando es si la  
3 Municipalidad quiere desarrollar proyectos en relación a la red vial, quiere  
4 maquinaria, o quiere desarrollarlo nosotros podemos darles un adelanto de un 6%,  
5 muchas veces las Municipalidades no cuentan con efectivo para iniciar los proyectos,  
6 nosotros podemos generar hasta un 10% de adelanto, para que inicien, esa es una  
7 medida, además, hemos estado tratando de simplificar todos los procesos para que  
8 todo sea más ágil, para que a lo interno solo sean cinco o seis semanas, además  
9 hemos ampliado espacios, dependiendo el proyecto así es el tiempo de  
10 financiamiento, dependiendo del proyecto hay topes de 25 años, 20 años, eso  
11 depende, tenemos periodos de gracia porque sabemos que las Municipalidades  
12 deben de presupuestar y eso dependiendo del momento no calza, entonces tienen  
13 la posibilidades de solicitarnos dependiendo del tipo de proyecto pueden tomar de  
14 18 a 36 meses de periodo de gracia para iniciar a pagar, y el capital tampoco lo  
15 tendrían que pagar durante ese tiempo, son 18 meses cuando hablamos de  
16 maquinaria de recolectores, todo lo que es desembolsos que se hacen en uno solo,  
17 y hasta 36 meses cuando son proyectos que son ejecutables en el tiempo"

18  
19 El Sr. Mauricio Rangel, menciona: "para agregar algo más, por ejemplo, que ustedes  
20 tengan pensado la construcción de un edificio en un largo plazo, tasa básica podría  
21 estar en un 4.25, plazo podríamos manejarlo en 25 años, podríamos manejar  
22 periodos de gracia de hasta 36 meses, las construcciones pueden ser sostenibles y  
23 amigables con el ambiente, tener un tipo de sostenibilidad, estamos hablando que  
24 con un financiamiento con el IFAM no le llegaría al 4.50, entonces tendríamos una  
25 tasa muy competitiva, comparado con lo que se va encontrar en el mercado,  
26 podríamos manejar 25 años plazo como máximo, inclusive un periodo de gracia de  
27 36 meses tomando en cuenta que un edificio no se hace de un mes para otro, podría  
28 llevarse años, y se debe ver que el flujo como tal no se vea afectado en el tiempo"

29  
30 La Sra. Estefany Navarro, menciona: "además hemos incluido dentro de este  
31 reglamento la posibilidad de si la Municipalidad está pasando por alguna situación  
32 difícil nosotros tenemos opciones para poder ayudarles, ya sea con ampliar plazos,  
33 modificar el estrato, obviamente eso va a depender de la situación que estén  
34 atravesando, cada situación es diferente, como por ejemplo con la pandemia se  
35 ajustaron plazos, en muchos casos se pudo readecuar el financiamiento que tienen

1 para ayudarles en la parte económica, quería recalcar nuestra parte de servicio de  
2 financiamiento porque sabemos que todas las Municipalidades tienen proyectos en  
3 la mesa, también queremos que sepan que ofrecemos asistencia técnica, tenemos  
4 un equipo de profesionales, que les pueden ayudar en la parte de desarrollar  
5 proyectos, por ejemplo tenemos Ingenieros, Arquitectos, Ingenieros  
6 Electromecánicos, hemos ayudado con diseños, hemos hecho carteles, y un montón  
7 de servicios más, infraestructura, maquinaria, todo eso es asistencia técnica, algunos  
8 tendrán algún costo, como los diseños porque llevan un poco más de complejidad y  
9 otros que no llevan costos como un avalúo, hemos tratado de estar innovando en el  
10 IFAM y queremos que a través de Silvia que es la promotora la puedan contactar,  
11 que la llamen a su celular institucional y comentarle los proyectos que tienen si es  
12 en la parte de infraestructura, como mejorar el edificio y así a través de Silvia poder  
13 decirle a ustedes cómo les podemos ayudar, también tenemos muchas cosas  
14 tecnológicas que están a disposición de ustedes, uno es el programa de ingresos y  
15 egresos que ha desarrollado el IFAM, se llama infinito, el otro se llama el IMA (índice  
16 de movilidad activa) que tiene que ver con todos esos índices”

17

18 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “tomando en consideración la  
19 experiencia del IFAM en relación a proyectos podría valorarse la posibilidad de un  
20 acompañamiento respecto a un proyecto nuestro”

21

22 El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “darles la bienvenida y  
23 sí en algún momento tuvimos la oportunidad de conversar sobre ese tema  
24 principalmente sobre la posibilidad de buscar financiamiento en el área verde, en  
25 nuestro proyecto de construcción del edificio municipal podríamos contemplar  
26 convertirlo en un lugar carbono neutral, porque podemos darle un enfoque verde e  
27 implementar energías renovables, es parte de la propuesta que estamos manejando,  
28 ya que tenemos una tasa preferencial y la posibilidad de manejar recursos a una  
29 buena tasa de interés, ya nosotros como Municipalidad de Coto Brus quedamos libres  
30 el año pasado terminamos de pagar el crédito que teníamos, ahora tenemos la  
31 oportunidad de buscar recursos en otra línea, que nos puedan ayudar a continuar  
32 con la idea de la construcción del edificio, debemos de recordar que hemos estado  
33 haciendo una serie de esfuerzos, ya tenemos los carteles listos porque hemos estado  
34 trabajando en los diseños, ahora lo que falta es iniciar con la obra de construcción,  
35 aquí el reto es el inicio, y el tiempo, muchas personas lo ven como algo no realizable,

1 el tiempo es el peor enemigo, si hacemos una evaluación de los intereses que  
2 tendríamos que pagar con los alquileres que pagamos al día de hoy si podemos  
3 hacerle frente a un financiamiento de ese tipo, pero creo que tener los diseños  
4 ayudan a tener números más cercanos a la realidad, y los diseños se dejan abiertos  
5 para que la Municipalidad pueda crecer de acuerdo a las necesidades que tengan,  
6 por ahí quedó que cuando tengamos ese estudio sería más fácil sentarnos a hacer  
7 un análisis de cuantos recursos estaríamos hablando y ver la capacidad financiera  
8 de la Municipalidad, debemos de recordar que Contraloría no nos está permitiendo  
9 en este momento tomar un crédito directamente de Gestión Vial para ese tema  
10 específico, también nosotros lo contemplamos, Gestión Técnica debe de financiarse  
11 su edificio por aparte, probablemente para la parte administrativa es donde vamos  
12 a requerir mayor cantidad de recursos, y más si tomamos en cuenta que el personal  
13 de oficina está relacionado directamente a la administración, los dos proyectos se  
14 pueden manejar por aparte, se debe de dejar de lado lo de Gestión Técnica porque  
15 ellos se pueden financiar con recursos propios, y ellos tienen mayor capacidad de  
16 pago de lo que tiene la administración”

17  
18 La Sra. Stefany Navarro, menciona: “nos gustaría conocer los diseños para estar  
19 seguros que se pueden implementar la parte verde como le llamamos nosotros, y  
20 en algún momento podemos coordinar una reunión con nuestro técnico y valorar el  
21 tipo de diseño que están aplicando ustedes y ver si nosotros les podemos dar algún  
22 tipo de recomendaciones, para que se tomen en cuenta, nosotros con mucho gusto  
23 podemos hacer este tipo de encuentros técnicos, en otras Municipalidades aplican  
24 diseños sostenibles donde incluyen hasta comercio hasta estas cosas podríamos  
25 conversar, a ver que se puede contemplar”

26  
27 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “nosotros tenemos una comisión de  
28 funcionarios de la Municipalidad que han estado llevando la parte técnica, y hace  
29 poco nos reunimos con la empresa que está trabajando en el diseño, nos gustaría  
30 escuchar las propuestas que ustedes tienen, y valorarlas dentro de nuestro diseño”

31  
32 La Sra. Silvia Céspedes Fallas, menciona: “una vez terminado en sí el aspecto de  
33 financiamiento, quiero mostrarles parte de las innovaciones del IFAM actualmente  
34 estamos trabajando muy fuerte la parte digital, con todo esto de la pandemia  
35 también las instituciones necesitan una transformación digital, queríamos

1 comentarles que esta simplificación de trámites nos viene ayudar no solo con los  
2 tiempos sino con la agilidad, ahora contamos con una página donde ustedes suben  
3 su solicitud y todo nos llega directamente a las jefaturas, como análisis financiero,  
4 esto con el fin de que tengan la información a la mano, tienen los reglamentos tienen  
5 los requisitos, hay asistencia técnica si tienen alguna duda pueden visitar la página,  
6 algo muy interactivo que tiene la página también es que calcula la cuota, esto es  
7 aproximado porque si bien es cierto en todo proceso de financiamiento se hace un  
8 proceso de acompañamiento, y tenemos las opciones de proyectos que serían  
9 proyecto verde o proyecto para riesgo social, entonces incluyen cierto porcentaje de  
10 descuento, y se podría ver si a raíz que va madurando el proyecto se le pueden  
11 hacer otro tipo de descuentos, además los tiempos en que se aprueba un proyecto  
12 o para ejecutarlo de parte de IFAM eso se puede calcular en línea, con  
13 acompañamiento de mi persona o de alguno de los coordinadores, el IMA (índice de  
14 movilidad activa) es una aplicación 100% hecha por el IFAM es una herramienta que  
15 creamos para facilitar el trabajo de ustedes, lo que incluye esta aplicación son tres  
16 módulos, el primero confiabilidad de diseñador universal, el otro programa de ciclo  
17 vías, ese es un nuevo medio de transporte y somos un país carbono neutro debemos  
18 darle énfasis a este tipo de transportes, y el último espacios públicos, a través de  
19 estos tres módulos pueden trabajar, esto va dirigido a los gobiernos locales se puede  
20 utilizar en cualquier parte del país, y nos brinda la facilidad, ustedes entran e  
21 ingresan el nombre del cantón y el despliega todas las especificaciones que tienen  
22 que ver con el cantón”

23

24 La Sra. Estefany Navarro, menciona: “igual si les interesa tenemos compañeros  
25 técnicos, que podrían brindarles información de la parte que corresponde”

26

27 La Sra. Silvia Céspedes Navarro, menciona: “cada módulo trae sus propias  
28 características, porque es muy específico, la página es muy interactiva, si queremos  
29 ver los objetivos de desarrollo sostenible, está la caja de herramientas, luego lo más  
30 nuevo que estamos promocionando ahorita es el programa infinito, que es una  
31 plataforma de soluciones digitales, a través de esta plataforma abarcamos lo que es  
32 contabilidad municipal y lo que es el comercio electrónico, ya los usuarios no tienen  
33 que llegar a la Municipalidad, el IFAM provee esa plataforma para que sea de forma  
34 fluida y efectiva, de igual manera, recalcar que es gratuita, más adelante lo que se  
35 le debe de dar mantenimiento a bajo costo, o costo mínimo, la plataforma ofrece

1 seguridad por lo que tiene el respaldo 100% del IFAM, siempre tienen ese  
2 acompañamiento de parte de los compañeros de tecnologías de información, los  
3 compañeros están a su disposición, infinito también ofrece apoyo a la página  
4 municipal, para que sea más atractiva o que incluya otros tipos de módulos y  
5 atraigan más a los usuarios, otra cosa con lo que queremos innovar es con otros  
6 tipos de módulos, todo esto es parte de lo que es el programa infinito, y parte de lo  
7 que queremos hacer e innovar son con las capacitaciones, estamos impartiendo  
8 capacitaciones muy a la vanguardia, hace poco impartimos una de transformación  
9 digital, esperamos que ustedes formen parte de esa agenda de capacitación de  
10 transformación digital, porque se deben de digitalizar todos los procesos, y  
11 queremos que ustedes sean parte de esa transformación, también estamos  
12 trabajando en el eje de seguridad humana en toda la parte social, hay toda una  
13 oferta de servicios de capacitación y asistencia técnica, para que ustedes lo puedan  
14 utilizar, IFAM está para ustedes, para lo que quien puedan contar con nuestro apoyo  
15 con cualquier aspecto técnico o administrativo, siempre vamos a estar para  
16 colaborarles y estamos para servirles”

17

18 La Sra. Iveth Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, menciona: “en la parte de  
19 tecnologías de información, ¿ustedes podrían capacitar al equipo de funcionarios  
20 que manejan las páginas de la Municipalidad? Como para que tenga mayor atracción  
21 o tengan un formato específico, nos gustaría capacitarlos”

22

23 La Sra. Estefany Navarro, menciona: “sí claro es posible, solo deben de hacer una  
24 solicitud lo hemos hecho con otras Municipalidades, podemos ver si lo quieren es un  
25 acompañamiento o asesoría técnica”

26

27 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “creo que esto viene abrir puertas, y ya  
28 ustedes vieron que sí hay proyectos y creo que el Señor Alcalde Municipal también  
29 tiene una nueva opción muy funcional”

30

31 Se abre un espacio para consultas;

32

33 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “hace varios años la Junta Directiva  
34 del IFAM había aprobado doscientos millones para hacer los estudios buscando la  
35 solución para el manejo de los residuos sólidos en la región, como receptor de las

1 comunidades y como miembro del Concejo Municipal, el saber que millones de  
2 colones se están utilizando para el pago del transporte de residuos hasta Miramar  
3 de Puntarenas es desmotivante, yo no sé cuál es la razón por la cual no se ha logrado  
4 ubicar la solución, toda vez que Pérez Zeledón, Osa, Golfito, Corredores, Coto Brus  
5 y Buenos Aires, tenemos un problema muy serio con el manejo de residuos, me  
6 parecería que tomando en consideración de fondos verdes de carbono neutro me  
7 parece que el IFAM debería ser más agresivo buscando una solución a esto, porque  
8 nos tiene muy preocupados”  
9

10 La Sra. Silvia Céspedes Fallas, menciona: “si es una problemática de la región  
11 Brunca, en realidad es a nivel país, no hay un solo cantón que tenga su propio relleno  
12 sanitario aunque tenga las condiciones que quizás ahí es donde ha estado entrabada  
13 esa solución, no hay un solo cantón que tenga las condiciones reales ya sea para  
14 crear un relleno o para darle vuelta a lo que es los residuos, IFAM lo que propone  
15 es trabajar en campañas de educación ambiental, es más hallá del hecho de que la  
16 población deba reciclar, reutilizar, separar, el foco principal es que no hay una buena  
17 educación ambiental, IFAM propone a las 6 Municipalidades primero se debe educar,  
18 la cantidad de residuos que raramente no se pueden utilizar es muy mínima pero los  
19 análisis que hemos realizado no es solo un problema de donde tiramos los residuos  
20 si no de mucho más atrás de una educación que hace falta, los fondos están y se  
21 están canalizando a través de las Alcaldías para esa educación ambiental, que nos  
22 va a ayudar a reducir esas cantidades exageradas de residuos sólidos”  
23

24 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: “es correcto es una situación compleja a  
25 nivel de la zona sur con el tema del manejo de residuos sólidos, pero también hubo  
26 un problema presupuestario con el IFAM se ha venido peleando, para saber si esos  
27 recursos que se habían presupuestaron a otra iniciativa, desde la Federación si  
28 hemos tenido varios contactos, hemos buscado la forma de tener varias reuniones,  
29 en la Federación estamos esperando retomar una reunión porque en algún momento  
30 se hablaba precisamente de pagar una consultoría no queremos invertir en un tema  
31 de viabilidad si en realidad no tenemos viabilidad, yo me comprometo a darle  
32 seguimiento”  
33

34 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “creo que hay muchas dudas, pero para  
35 ser más específico y más ágil nos queda el contacto, podemos seguir coordinando

1 con ustedes, me parece muy importante todo esto, nos ayudan un montón, entiendo  
2 que es una línea municipal nos parece importante todo lo de los plazos y demás, y  
3 desde ahorita invitarlos para que nos tomen en cuenta en cuanto al tema de  
4 capacitaciones y eso lo he expresado en otra oportunidad porque aunque nosotros  
5 estamos aquí durante cuatro años no hay nada que certifique eso, lo que nos  
6 gustaría es que cuando terminemos la gestión nos digan aquí esta este certificado  
7 que garantiza su experiencia en gestiones municipales, para que lo tomen en cuenta”  
8  
9



10  
11



12  
13



## Visión estratégica institucional



1  
2

## Reforma a normativa interna

Incluye tasas de interés más bajas,  
plazos más amplios, menor porcentaje  
por comisiones y simplificación en la  
gestión del trámite de financiamiento.

IFAM 

3  
4



**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR  
 Mejores condiciones para financiar  
 proyectos municipales de desarrollo local**

**Reducción de Comisión por formalización y administración del crédito:** pasa de 3% al 0.5%

Reducción de la Tasa de Interés, que está compuesta por la Tasa Básica Pasiva (TBP) más un porcentaje que va desde el 1.5% al 2.3% según el estrato en el que se ubique la Municipalidad.

**Las tasas son variables y de revisión anual.**

**Los proyectos ambientalmente sostenibles o que atiendan población en condición de vulnerabilidad, podrían ser sujeto de un 25% en la tasa de interés y una comisión por formalización y administración del crédito de 0.25%.**



1  
2  
3



**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR  
 Mejores condiciones para financiar  
 proyectos municipales de desarrollo local**

**Bajo un enfoque solidario**

IFAM estratifica a las municipalidades para que las de menor presupuesto puedan acceder a tasas más favorables.

Como resultado de la nueva normativa, los estratos se redujeron de ocho a cuatro. Y el tope de las tasas pasó de TBP + 2.5% a TBP + 2.3%

ESTRATOS	TASA*	MUNICIPALIDADES
1	TBP + 1.5%	44
2	TBP + 2.0%	20
3	TBP + 2.15%	6
4	TBP + 2.3%	15

TBP: Tasa Básica Pasiva  
 Tasas variables, ajustables anualmente



4  
5  
6



**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR**  
**Mejores condiciones para financiar**  
**proyectos municipales de desarrollo local**



Se podrá realizar un primer desembolso de hasta un 10% del costo total del proyecto, para la adquisición de bienes o servicios indispensables para el inicio de la obra.

**Siempre y cuando la municipalidad sea la ejecutora del proyecto.**



Actualización de los criterios para la resolución de un contrato por incumplimiento y la simplificación del trámite para solicitar el crédito.



1  
2



**IFAM REFORMA NORMATIVA INTERNA PARA GENERAR**  
**Mejores condiciones para financiar**  
**proyectos municipales de desarrollo local**



**Ampliación de plazos**

**Plazo financiamiento:** Máximo 25 años (se define según características del proyecto),

**Plazo periodo de gracia para adquisición de activos terminados:** 18 meses,

**Plazo periodo de gracia para proyectos de inversión:**  
- Hasta 30 meses para financiamientos con plazo a 15 años.

- Hasta 36 meses para financiamientos con plazos superiores a los 15 años.



3  
4



1  
2  
3  
4 **ARTICULO III: Aprobación de Actas**

5  
6 Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 092-O-2022, una vez discutida,  
7 es aprobada.

8  
9 Se realiza un receso a las 18:47 p.m., se reinicia la sesión al ser las 19:30 p.m.

10  
11 **ARTICULO IV: Lectura de Correspondencia**

- 12  
13 1) Oficio ONT-001-2022 del Ing. Alberto Poveda Alvarado, Director Órgano de  
14 Normalización Técnica, Ministerio de Hacienda, informando sobre  
15 exoneración del pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para las  
16 Asociaciones Administradoras de Sistema de Acueductos y Alcantarillados  
17 Comunales - ASADAS.

18  
19 Se dio por recibido y se archiva.

- 20  
21 2) Oficio IP- 005-01-2022 del Raúl Alfredo Jiménez Vásquez, Asesor de  
22 Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales,  
23 informando sobre la entrada vigencia de la Ley de Comercio al Aire Libre N°  
24 10.126.

1  
2 El Lic. César Jordán Brenes, menciona: "Hay una posibilidad de reactivación que se  
3 hace mediante un proyecto de ley, la apertura de comercios en espacios públicos,  
4 es que las personas que gocen de un permiso de comercio puedan extender su  
5 actividad al espacio público pero el problema que existe es que no hay  
6 reglamentaciones de patentes, se debería de empezar por trabajar en el instrumento  
7 y luego en el reglamento de comercio al aire libre es un iniciativa que propicia la  
8 reactivación económica estaríamos perdiendo una oportunidad con la aplicación de  
9 esa reglamentación".  
10  
11 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "En base a qué se está trabajando  
12 actualmente, ¿Hay un reglamento de patentes?"  
13  
14 El Lic. César Jordán Brenes, menciona: "Hay un instrumento de patentes, pero para  
15 la aplicación de esta iniciativa se requiere que se elabore un reglamento propio de  
16 patentes".  
17  
18 El Sr. Steven Barrantes Núñez, menciona: "Esta ley promueve que la persona ya  
19 patentada pueda ampliarse a un espacio público, no generarle una patente para que  
20 comercialice en la calle".  
21 El Lic. César Jordán Brenes, menciona: "Si se va hacer un reglamento para regular  
22 la comercialización al aire libre se debería también hacer un reglamento de  
23 patentes".  
24  
25 El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Esta iniciativa es muy buena para  
26 poder implementarla en la calle que va para la casa de la cultura, es una ruta  
27 cantonal, poder reubicar los taxis y realizar esta iniciativa".  
28  
29 El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Compañeros si queremos le podemos  
30 dar un poco de seguimiento analícnlo y tratemos de tomar una decisión para la  
31 próxima semana y si es bajo esa línea plantear lo que se dijo, coordinarlo con  
32 Administración Municipal para hacerlo como proyecto, con la posibilidad de cerrar  
33 esa calle que solo se diera acceso a los vecinos del lugar y eventualmente reubicar  
34 para tomar el acuerdo y a partir de ahí manejar el proyecto".  
35

1           3) Oficio IP- 006-02-2022 del Raúl Alfredo Jiménez Vásquez, Asesor de  
2           Incidencia Política y Comunicación, Unión Nacional de Gobiernos Locales,  
3           remitiendo para conocimiento las fichas técnicas de los proyectos de ley  
4           expediente N° 22.759 y expediente N°21.839.

5  
6           Se da por recibido y se archiva.

7  
8           4) Invitación a Simposio Virtual para el día jueves 03 de marzo del 2022 de 8  
9           am a 12 m.d.

10  
11           Se da por recibido y se archiva.

12  
13           5) Oficio SCE-07-001-22 del MSc. Macdonald Pérez Barquero, Supervisor de  
14           circuito 07, Agua Buena, remitiendo respuesta al documento MCB-CM-019-  
15           2022.

16  
17           Se da por recibido y se archiva.

18  
19           6) Oficio ICV- 283-22 del Ing. Robert Laurent, M.Sc, Presidente ICOVAL y el Ing.  
20           Oscar Bonilla, M.V, Presidente Congreso Mundial, del Instituto Costarricense  
21           de Valuación, remitiendo invitación a los funcionarios municipales  
22           relacionados con planes catastrales y fiscales al Congreso Panamericano de  
23           Valuación y el II Congreso Mundial Valuación.

24  
25           **SE ACUERDA:** Remitir dicha nota al Ing. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal  
26           para lo que corresponda.

27           Votación Unánime.

28  
29           7) Correo electrónico de SICOP, análisis y aprobación del procedimiento número  
30           2022 LA000003-0019100001, para el alquiler de maquinaria Destape Tajo Las  
31           Brumas.

32  
33           **SE ACUERDA:** Adjudicar el alquiler de maquinaria destape tajo Las Brumas, a la  
34           empresa Constructora Monte de Sion Sociedad Anónima, por un monto total de  
35           ¢44.144.050,00 (cuarenta y cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil cincuenta

1 colones con 00/100), ya que se ajusta al presupuesto existente y cumple con todos  
2 los requisitos técnicos y legales.

3  
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de**  
5 **comisión.** Votación Unánime.

6  
7 8) Correo electrónico de SICOP, análisis y aprobación del procedimiento número  
8 2022 LA000004-0019100001, para el procedimiento mantenimiento de  
9 Caminos en Coto Brus.

10  
11 **SE ACUERDA:** Adjudicar el mantenimiento de caminos en Coto Brus a la empresa  
12 Constructora Tabash Sociedad Anónima, por un monto total de ₡51.321.600,00  
13 (cincuenta un millones trescientos veintiún mil seiscientos colones con 00/100), ya  
14 que se ajusta al presupuesto existente y cumple con todos los requisitos técnicos y  
15 legales.

16  
17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de**  
18 **comisión.** Votación Unánime.

19  
20 **ARTICULO V: Mociones de Regidores**

21  
22 **1. Moción Suscrita por el Regidor Andrés Lobo Arroyo**

23  
24 **SE ACUERDA:** Comisión especial pro construcción de centro de formación  
25 profesional del INA, Coto Brus, con base en el informe presentado por la comisión  
26 sobre la gira realizada, presenta la siguiente **MOCION:**

- 27  
28 1. Solicitar al Sr. Andrés Romero, Presidente ejecutivo del INA, el avance de las  
29 gestiones propias del proyecto de construcción del centro de formación  
30 profesional del INA en Coto Brus.  
31 2. Interponer sus buenos oficios para coordinar la visita del personal técnico al  
32 cantón de Coto Brus, a la valoración de las propiedades ofertadas de manera  
33 respetuosa se le solicita coordinar dicha gira para un periodo no superior al  
34 primer trimestre del año 2022.  
35

1 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción suscrita por el Regidor Andrés Lobo Arroyo, y se  
2 le solicita con todo respeto al Lic. Andrés Romero Rodríguez, Presidente Ejecutivo  
3 del Instituto Nacional de Aprendizaje un informe del avance de las gestiones propias  
4 del proyecto de construcción del centro de formación profesional del INA en Coto  
5 Brus, e interponer sus buenos oficios para la coordinación de una visita del personal  
6 técnico al Cantón de Coto Brus para la valoración de propiedades.

7  
8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de**  
9 **comisión.** Votación Unánime.

10  
11 **ARTICULO VI: Informes del Señor Alcalde Municipal**

- 12  
13 1- El lunes 31 de enero tuve reunión con la comisión de aniversario en San Vito  
14 organización de la actividad, inspección en el cementerio de San Vito, hay un  
15 caso por una denuncia, también fue acompañado con el departamento  
16 técnico al camino los Reyes y luego sesión de Concejo Municipal.  
17  
18 2- El martes 01, miércoles 02, jueves 03 y viernes 04 gocé del derecho a  
19 vacaciones.  
20  
21 3- Oficio MCB-GAF-0018-2022 el Lic. José Antonio Araya Godínez, Gestor  
22 Administrativo – Financiero, y del Ing. Steven Barrantes Núñez, Alcalde  
23 Municipal, remitiendo evaluación de la gestión física y financiera institucional,  
24 correspondiente al ejercicio económico del periodo 2021.

25  
26 Se deja pendiente para retomar en la próxima sesión.

27  
28 **ARTICULO VII: Informes de los Señores Regidores y Síndicos**

29  
30 **1. Informes Suscritos por la Comisión de Obras Publicas**

- 31  
32 a) Vecinos de la comunidad calle Los Cubero ubicada en el Barrio San Joaquín  
33 sobre problemas de conformación y manejo de aguas ya que este último tema  
34 origina en época de invierno inundación en una vivienda donde reside una  
35 persona con discapacidad. La Dimensión del camino es de aproximadamente



1           150 a 200 mts. Se solicita a la administración para que el Departamento  
2           técnico efectúe inspección y se valore su reparación y que se valore también  
3           el alcantarillado de ingreso desde la ruta asfaltada hacia la comunidad.

4           **SE ACUERDA:** Aprobar el informe suscrito por la Comisión de Obras Publicas y se  
5           le solicita al Ing. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal valorar la posibilidad de  
6           realizar la inspección para su reparación y alcantarillado posterior.

7  
8           Votación Unánime.

9  
10           b) Se procedió a realizar inspección a diferencia locales con el objetivo valorar  
11           la aprobación de licencias para expendio de bebidas con contenido alcohólico  
12           en lo referente al cumplimiento de la Ley 7600.

13           A) Local abastecedor el Porvenir a nombre de Zeidy Rodríguez Guevara, Distrito  
14           Limoncito, comunidad Santa Rita, entrada principal a Limoncito,

15           B) Local restaurante Bar la Scarpetta a nombre de Damien Castells, Distrito de  
16           San Vito, comunidad Aguas Claras,

17           C) Local Bar Barito, Distrito Pittier, comunidad Fila Tigre a nombre de Álvaro  
18           Hidalgo Chavarría

19           D) Local ubicado en el Distrito Sabalito, comunidad la Esmeralda a nombre de  
20           Edier Enrique Vargas Benavides,

21           E) Solicitante Yessenia Morales Ortiz ubicada en el distrito de Agua Buena,  
22           comunidad de Coopabuena, esta solicitud se debe de aprobar ya que aplica  
23           el silencio positivo toda vez que fue presentada hace varios meses, producto  
24           de la inspección se recomienda aprobación de las patentes solicitadas

25  
26           **SE ACUERDA:** Aprobar las Licencias de Licores

27  
28           - N° 107, Categoría D, a la Sra. Zeidy Rodríguez Guevara, cédula 5-151-  
29           253, para ser explotada con el nombre Minisúper y Licorera el Porvenir,  
30           en Santa Rita de San Vito.

31           - N° 108, Categoría C, al Sr. Damiens Castells, identificación número  
32           125000003235, para ser explotada con el nombre La Scarpetta, en  
33           Aguas Claras de San Vito.

- 1 - N° 109, Categoría C, al Sr. Álvaro Hidalgo Chavarría, cédula 2-299-  
2 766, para ser explotada con el nombre Bar Varito, en Fila Tigre de  
3 Pittier.
- 4 - N° 110, Categoría B, al Sr. Edier Enrique Vargas Benavides, cédula 1-  
5 1117-918, para ser explotada con el nombre ½ GAS, en La Lucha de  
6 Sabalito.
- 7 - N° 111, Categoría D, a la Sra. Jessica Morales Ortiz, cédula 6-390-  
8 314, para ser explotada con el nombre de Bar y Minisúper  
9 Coopabuena, en Agua Buena.

10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de**  
11 **comisión.** Votación Unánime.

12  
13 **2. Informe Suscrito por los Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Andrés**  
14 **Lobo Arroyo, Oscar Pérez Barquero, Sara Montero Salas y el Asesor**  
15 **Jurídico del Concejo Municipal César Jordán Brenes.**

16  
17 **Asunto:** Informe de visita a los centros de formación del Instituto Nacional de Aprendizaje  
18 (INA) en el Gran Área Metropolitana.

19  
20 **Estimado Concejo Municipal:**

21 Se entrega el informe respectivo de la gira que se realizó entre los días 24 y 26 de enero  
22 del año en curso que tuvo como finalidad conocer particularidades en el funcionamiento  
23 general de los Núcleos de Formación Técnicos del INA, para su futura implementación en el  
24 Centro del Formación INA-Coto Brus.

25  
26 La salida de la gira se realizó el día 24 a las 8:00 am del Centro de formación del INA en  
27 San Vito y el regreso fue el día 26 a las 9:00pm en San Vito centro.

28  
29 **Breve reseña del INA:**

30 El instituto Nacional de Aprendizaje (INA), es el ente rector de la formación profesional en  
31 Costa Rica. Esta institución fue creada para dar respuesta a la necesidad de capacitación y  
32 formación de la población costarricense, principalmente aquella que se encuentra en  
33 situación de vulnerabilidad, de esta manera propiciando espacios para que las personas  
34 puedan incorporarse al sistema productivo nacional, y así mejorar sus condiciones de vida.

1 Su misión institucional se plasma en el siguiente frase "Es una institución autónoma que  
2 brinda Servicios de Capacitación y Formación Profesional a las personas mayores de 15 años  
3 y personas jurídicas, fomentando el trabajo productivo en todos los sectores de la  
4 economía, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo  
5 económico-social del país."

6  
7 En términos generales, la visita a los distintos Centros de Formación Técnicos del INA en los  
8 cuales se desarrollaban actividades de formación compatibles con las condiciones e insumos  
9 que ofrece el cantón, permitió dimensionar las necesidades de terrenos, infraestructura,  
10 oferta formativa y retos para llevar a cabo este proyecto en nuestra región.

11  
12 **Centros que se visitaron:** Se visitaron los siguientes centros en las provincias de Cartago  
13 y Alajuela.

14  
15 **1) Centro Nacional Especializado de Agricultura Orgánica (Cartago):**

16  
17 **Ubicación:** 1.5km este del puente Bailey, carretera al Volcán Irazú, La Chinchilla,  
18 Oreamuno, 219, Provincia de Cartago.

19 **Algunos proyectos que se desarrollan en este centro especializado.**

20  
21 **A) La casa de semillas:**

22  
23 Ubicada dentro del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica (CNEAO) del INA,  
24 en La Chinchilla de Oreamuno, en Cartago, la «Casa de Semillas», es uno de los proyectos  
25 pioneros del INA para fomentar la agricultura orgánica nacional y rescatar la agro  
26 biodiversidad del planeta. Se trata de un aula interactiva de rescate y fomento de semillas  
27 indígenas y campesinas.

28  
29 Desde ese lugar "se rescatan" y promueven cultivos no tradicionales y ancestrales que  
30 representan alternativas importantes para las emergentes fincas agroecológicas de Costa  
31 Rica.

32  
33 La logística propia del aula fomenta el uso e intercambio de semillas de forma  
34 descentralizada, participativa e incluyente. De esta manera, la población estudiantil tiene un  
35 espacio para acceder a semillas que sirvan para diversificar sus fincas con cultivos no  
36 convencionales y de alto valor agroecológico.

37

1 En palabras de Fabián Pacheco Rodríguez, Director del Centro, en la casa semillas “Nos  
2 hemos dado a la tarea de rescatar y promover el enorme legado agrícola que sucumbe ante  
3 la homogenización agroindustrial del campo. Hay que tener claro que a mayor diversidad  
4 es mayor la sustentabilidad de los sistemas agro-eco productivos”,  
5

6 Además, en esa aula interactiva, se encuentran diferentes tipos de maíz provenientes tanto  
7 de Mesoamérica como del sur del continente, así como semillas de cohombro (fruto criollo  
8 con el que se hacen refrescos, chichas y pasteles), amaranto (alimento clave para los  
9 Aztecas e Incas), quinua (planta Inca que por su valor nutricional la NASA declaró como  
10 indispensable para largos viajes en el espacio), yacón (conocida como manzana de la tierra),  
11 nambira (calabaza larga), okra (sustituto del café), trigo sarraceno (cereal con alto valor  
12 energético) y adlay (conocido como trigo en Talamanca, Alto y Bajo Chirripó), entre muchos  
13 otros productos. En forma complementaria también se cuenta con una colección en el  
14 campo, que convierte al CNEAO en un verdadero Jardín Botánico al servicio de estudiantes  
15 y sector productivo  
16

17 La experiencia de visitar fue muy enriquecedora y nos aporta un mejor entendimiento de lo  
18 que queremos para Coto Brus.  
19

## 20 **B) Lombricultura:**

21  
22 La lombricultura es una biotecnología que utiliza, a una especie domesticada de lombriz,  
23 como una herramienta de trabajo, recicla todo tipo de materia orgánica obteniendo como  
24 fruto de este trabajo humus, carne y harina de lombriz  
25

## 26 **¿Por qué hacer lombricultura para Coto Brus?**

28 Como característica principal (pero no única) del cantón de Coto Brus, es su capacidad  
29 agrícola, que ahí que el Humus de Lombríz al ser uno de los mejores fertilizantes, debido a  
30 la gran cantidad de microorganismo que posee producto de la digestión de las  
31 lombrices, por el gran contenido de ácido fúlvico, ayudaría a la absorción casi inmediata de  
32 diversos nutrientes y mientras mejoran las condiciones físicas y mecánicas del suelo.  
33

34 En el Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica, se han especializado en la  
35 producción de este tipo de fertilizante natural, conocimiento que eventualmente podrías  
36 traer a la región como oferta formativa del INA-Coto Brus.  
37

## 38 **C) Producción de compostaje:**

1

3

4

5

6

Según el 'Manual del compostaje' de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el compostaje es la mezcla de materia orgánica en descomposición en condiciones aeróbicas que se emplea para mejorar la estructura del suelo y proporcionar nutrientes. En nuestra región sería conocimiento técnico de muy alto valor.

7

#### **D) Otros proyectos:**

8

9

1. Producción y mejoramiento agrícola (diversidad de productos).

10

11

2. Laboratorio de identificación y control de plagas.

12

13

#### **Ciudad Tecnológica Mario Echandi Jiménez (Alajuela):**

14

15

**Ubicación:** De los corrales de Montecillos 2km al Oeste del Coyol. Alajuela.

16

17

La Ciudad Tecnológica INA Mario Echandi Jiménez está en Costa Rica. INA, está situada cerca de Centro de Desarrollo Tecnológico de Telemática y Microelectrónica, y cerca de Liceo Pacto del Jocote.

19

20

21

En este centro, podrán capacitarse en:

22

23

1. **Autotrónica:** Diagnóstico y reparación de sistemas electrónicos para automotores.

24

25

2. **Metalmecánica:** La Metalmecánica es el sector que comprende las maquinarias industriales y las herramientas proveedoras a las demás industrias metálicas. De esta manera, el metal y las aleaciones de hierro son el insumo básico para la utilización de bienes en el capital productivo e industria médica.

26

27

28

29

30

3. **Industria alimentaria:** El Núcleo Sector Industria Alimentaria es la unidad técnica que investiga, diseña y evalúa la oferta curricular para atender la demanda para el desarrollo económico de la industria alimentaria en Costa Rica.

31

32

33

34

Según cifras del Banco Central de Costa Rica, el 20 por ciento de los empleos del sector industrial manufacturero corresponden al sector alimentario (alrededor de 54 mil empleos) y como si esto fuera poco, el sector alimentario aporta el 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el 41 por ciento del Producto Interno

35

36

37

1 Bruto (PIB) industrial manufacturero (sin considerar las zonas francas, la pequeña  
2 empresa y el perfeccionamiento activo).  
3

4 Debido a las exigencias del mercado globalizado en cuanto a la aplicación de normas  
5 de seguridad alimentaria y tecnologías apropiadas, es tan necesario contar con el  
6 INA como aliado para brindar una respuesta a las necesidades de formación de la  
7 industria alimentaria en Coto Brus.  
8

- 9 4. **Telemática y microelectrónica:** La telemática, una disciplina científica que  
10 fusiona la informática y las telecomunicaciones, permite a la persona experta dar  
11 soporte, configurar e instalar redes que garanticen confiabilidad, estabilidad y alto  
12 desempeño para las organizaciones.  
13

## 14 **2) La Finca Didáctica de Naranjo-INA (Alajuela).**

15  
16 **Ubicación:** La Finca Didáctica de Naranjo se encuentra ubicada en Cirrú de Naranjo,  
17 Alajuela. con temperatura promedio de 21.5°C y precipitaciones de 2425 mm anuales.  
18

19 Finca Didáctica de Naranjo se ubica en el Centro Polivalente de Naranjo de la Regional  
20 Central Occidental y fue creada en el año 1978, a raíz del proyecto de cooperación externa  
21 de la Misión Técnica Holandesa (1977-1978).  
22

23 La principal actividad productiva de la Finca Didáctica la explotación intensiva de ganado  
24 lechero, con la obtención de leche de excelente calidad para la producción artesanal de  
25 quesos frescos tipo INA a nivel de finca, o para la transformación de la leche en otros  
26 derivados lácteos. Además, se aprovechan las áreas no aptas para pastoreo en la siembra  
27 de cítricos, bosques secundarios, o siembra de especies forrajeras. Las actividades que se  
28 realizan en la lechería sirven tanto para fines capacitación como a la de producción  
29 tecnificada, con las cuales se pretende inculcar en el productor nacional la necesidad de  
30 trabajar en forma eficiente con el mejor aprovechamiento de los recursos naturales,  
31 salvaguardando la naturaleza con el menor impacto ambiental.  
32

33 Ideal para la actividad ganadera que se desarrolla en nuestra región.  
34

## 35 **3) Centro de Formación INA-San Ramón (Alajuela):**

36  
37 El Centro de Formación INA-San Ramón en la provincia de Alajuela, cuenta con 18 aulas,  
38 10 laboratorios, 9 talleres (2 multifuncionales), así como oficinas administrativas, sala de

1 reuniones, áreas de parqueo de vehículos, parqueo de bicicletas, soda, sala de lactancia y  
2 un gimnasio con capacidad de 200 personas.

3  
4 De manera general se conoció que la construcción del Centro representó una inversión de  
5 \$13.622.611.00 en infraestructura y se encuentra en la etapa final del equipamiento. Abarca  
6 un área de 7.900 metros cuadrados e incluye amplias zonas verdes, para el disfrute de la  
7 población del centro de formación.

### 8 9 **Áreas de capacitación:**

#### 10 **Comercio y Servicios:**

11  
12  
13 Se imparte inglés, programación de aplicaciones informáticas, diseño web, Contabilidad,  
14 Gestión de la administración de pymes, Asistente de recursos humanos, Gestión de salud  
15 ocupacional, entre otros.

#### 16 17 **Turismo:**

18  
19 Las instalaciones cuentan con una cocina didáctica para la ejecución del servicio de  
20 formación de Cocina de hotel, un restaurante didáctico, salón de eventos y un bar didáctico  
21 para la atención del sector de alimentos y bebidas.

#### 22 23 **Industria Alimentaria:**

24  
25 Cuentan con tres plantas didácticas para el desarrollo de capacitaciones en las áreas de  
26 lácteos, panadería, chocolatería, frutas y hortalizas. Adicionalmente, existe un laboratorio  
27 de investigación para el análisis físico, químico, microbiológico y sensorial de los alimentos,  
28 por lo cual se podrá determinar el grado de acidez, porcentaje de azúcar de los alimentos,  
29 grasa, proteína, entre otros.

#### 30 31 **Mecánica de Vehículos:**

32  
33 Cuentan con un taller para el desarrollo de servicios de capacitación en el área de Mecánica  
34 de vehículos y autotrónica, así como de un laboratorio de electricidad automotriz.

#### 35 36 **Industria Gráfica:**

37  
38 Se proyecta impartir servicios de capacitación de diseño gráfico y fotografía.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

**Electricidad y Telemática:**

En este subsector, se ejecutan los programas de Electromecánica, Cableado estructurado y Cisco. Mismos que podrían eventualmente replicarse en Coto Brus.

**SE ACUERDA:** Aprobar el informe suscrito por los Regidores Rolando Gamboa Zúñiga, Andrés Lobo Arroyo, Oscar Pérez Barquero, Sara Montero Salas y el Asesor Jurídico del Concejo Municipal César Jordán Brenes, para lo que corresponda.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión.** Votación Unánime.

**ARTICULO VIII: Asuntos Varios**

No se presentaron asuntos varios.

Finaliza la sesión al ser las veinte horas y veintiséis minutos.

Andrés Lobo Arroyo  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Andrea Corrales Hernández  
**SECRETARIA DEL CONCEJO a.i.**

20